

# El Castellano

Directión, Redacción y Administración: D. Tomás Alonso y C.ª, Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 89  
DOS EDICIONES DIARIAS  
SUSCRIPCIONES:  
En la capital: 8 pesetas mensuales  
Fuera de la Capital: Trimestre: 24 pesetas  
Semestre: 48 pesetas  
Año: 96 pesetas  
Entrar en Precios convencionales

## CRÓNICA DE MADRID

**Las izquierdas lanzan veneno**  
Hasta aquí los izquierdistas han propagado bulos e inexactitudes en gran escala. Las derechas con un gesto de desprecio no han hecho caso a las burdas maniobras de los republicanos amargados. Pero ya es necesario salir al paso de tanta insidia y tanta granujería. Sin reparar en medios, quieren desacreditar a los candidatos rechazados por Madrid. Después de convenirse de que la derrota que les sepepa es de las que hacen época, recurren a la injuria y a la calumnia contra hombres que están a muchos millas de codos sobre los primates izquierdistas, prototipos de la inmoralidad y el escándalo. Las recientes acusaciones que desde París ha hecho el señor March, son una buena prueba de los negocios sucios que han apadrinado los gobernantes de los dos años vergonzosos. Ciertos periódicos, de alguna manera hay que llamarlos, recogen con probado recogido una denuncia presentada en nombre de «una demente y de un parásítico», contra el elocuente orador y sabio jurista don Antonio Goicoechea. Es preciso fijarse detenidamente en las circunstancias que concurren en la querrela para darse cuenta de la pobre imaginación de los que han urdido la parvaña. Se acusa al jefe del Renovación Española de haberse quedado con 200.000 pesetas en tiempos de la Dictadura del general Primo de Rivera. Y los denunciantes afirman estar seis u ocho años esperando a que el señor Goicoechea se presentase a diputado. Pero la denuncia, como antes decíamos, se presenta en nombre de una mujer que está demente. ¿Debe algo más miserable y canafiseco? Son los socialistas los que en visperas electorales, pretendiendo echar unas palizadas de baba sobre un hombre de reconocida honradez y lealtad. Y se puede asegurar que la persona que mueve a los rufianes que difaman a Goicoechea es el negociante bilbaíno don Indalecio Prieto. Don Antonio Goicoechea habló en Madrid el día 5 de este mes. En su discurso hizo acusaciones graves y concretas contra el dueño de «El Liberal», de Bilbao, Leñero, lo que es signomate de mal genio, y descubrió que el contrato de la Narta fue comprado en París cuando estaba desviado al voluntarismo socialista o socio-fista. También reveló cómo el ferrocarril subterráneo que en Madrid inició Prieto es un compromiso contratado con los franceses para transportar fuerzas militares. Los gobiernos republicanos se ve que todo lo que proyectan se lo imponen naciones extranjeras o sectas criminales. Pero una cosa digna de tenerse en cuenta es el sometimiento que los periódicos de los negociantes catálanes señores Busquet, prestan a Indalecio Prieto. A través de esa amistad tan sospechosa, no es difícil suponer que hay algún negocio o alguna concesión en beneficio de los propietarios de «El Liberal» y «Heraldo de Madrid». Esos buenos señores no dan un paso sin antes tener la seguridad de que se les ha de pagar espléndidamente. Más vale que cumplieran la ley con sus obreros, pues todos los periódicos publican la huelga de tipógrafos en Murcia por negarse los dueños de «El Liberal» de aquella localidad, que son los célebres Busquets, a pagarles sus sueldos establecidos por los Jurados mixtos. Si hoy es contra Goicoechea la campaña de bellaquerías, mañana será contra otra primera figura del campo derechista. Los izquierdistas tienen veneno, es lo único que poseen en abundancia, para ahogar a media humanidad. Cinismo y desvergüenza son las armas de los defensores de las candidaturas izquierdistas. Cada día se acusa más la gran diferencia que existe entre derechos y izquierdistas, estos últimos, por las muestras, poseen una mentalidad prehistórica. Pocos días quedan para que reconozcan el producto de sus azares: el pueblo les va a barajar como a gentes indesahesables. En todo el país se observa un extraordinario deseo de que desaparezca del primer plano político la pandilla de sujetos que se encarrilaron en los ministerios sin más preparación que su osadía y su zarriquirismo. Don Indalecio Prieto, como todos los acudatados negociantes, siempre dispone de personas propicias a salir a la calle a difamar después de haber cobrado los honorarios por tal menester. Y todavía hay quien dice que el socialismo es austeridad, el socialismo es el cómplice de todos los negocios que durante dos años se han hecho a costa de las armas del Estado. EMIGDIO MOLINA.

## Una gravísima responsabilidad de las izquierdas burgalesas

### ¿Las izquierdas burgalesas culpables del Estatuto catalán?

Ante las elecciones del día 19 por plausible iniciativa de un concejal republicano, que no había olvidado que era castellano y español. Era el mes de mayo de 1932, y el aludido concejal presentó en el Ayuntamiento una proposición para que la ciudad se manifestara e hiciera llegar al Gobierno la protesta por el Estatuto. Pero lo de menos era la protesta protocolaria, que va al caso de los papeles. Lo fundamental, lo esencial, era formar un estado de opinión que pronto se hubiera corrido en forma importante a toda España. La Corporación acogió la iniciativa con entusiasmo, y se acordó con el voto en contra de algún concejal radical, que la manifestación se celebrase. Para mengua de los republicanos gubernamentales burgaleses, ocupaba el Gobierno un catalán o quizás más exactamente, un valenciano «nacionalizado», en Cataluña, muy entendido en cosas de entre bastidores de los teatros del género frívolo. Los concejales nos reunimos en el Ayuntamiento. El comercio cerró sus puertas. El gobernador, a quien ante todo le interesaba prestar servicio a sus amigos los catalanes, quiso prohibir la manifestación, y lo prohibió, pero el pueblo burgalés sacó a los concejales a la calle y la manifestación se hizo. El gobernador recibió descortesemente a los concejales en su despacho, y el alcalde accidental, señor Santarria, ante la desconsideración sufrida, tuvo que dirigir la palabra al pueblo, anunciándole que el Ayuntamiento exigía una satisfacción, y que ésta no podía ser otra que la destitución del gobernador. Era tal la indignación de los concejales, que si en aquel mismo momento se hubiera podido celebrar sesión extraordinaria, la petición de destitución hubiera sido luminante. Pero no se pudo reglamentariamente. Era necesario hacer una convocatoria con veinticuatro horas de anticipación, y bastaron, no las veinticuatro horas, sino tan sólo cinco o seis, para que la declaración cambiara. Los adores españoles de los concejales republicanos con el Ayuntamiento se calmaron con un truco que inventó el gobernador, entendido, como antes dije, en los trucos de entre bastidores. Aquella manifestación antiestatutista, según el gobernador, no había sido nada más que un infame manejo de los cavernícolas. Los republicanos burgaleses aceptaron el truco como una moneda, y las representaciones de todos los partidos, desde el conservador hasta el socialista, publicaron al día siguiente una hoja, a mi modo de ver, de inconsciente antiburgalesismo y de servil adulación al gobernador. De este modo desvirtuaron y ahogaron en su propia cuna aquel movimiento que estaba llamado a ser un movimiento nacional. Probablemente, después se habrán arrepentido, pero ya es tarde. En que la jornada de gravísima responsabilidad quedó demostrado que, para las izquierdas, el partido puede más que la Patria, y que los compromisos de partido son más poderosos que los deberes de españoles. Y es que las izquierdas, con una visión de la política totalmente equivocada, pusieron la cuestión de régimen por encima de todas las cuestiones. «La República ante todo y sobre todo» era su lema, sin darse cuenta de que su punto de vista equivocado, que la conducta más antirrepublicana era poner a la República en conflicto con los grandes intereses patrios, que están por encima de la forma de régimen. Las izquierdas han hecho de la República un fetiche, un ídolo, en vez de un instrumento al servicio de la Nación. Han creído que la forma de gobierno es un fin, cuando no es más que un medio para que la Nación sea feliz y dichosa. Si las izquierdas burgalesas, poniendo como debían haber puesto, a España por encima de la República, se hubieran enfrentado con el gobernador y con el Gobierno, yo estoy seguro que, así como el grito del alcalde de Mostoles: «La Patria está en peligro. Madrid padece víctima de la pérdida francesa. ¡Españoles, acudid a salvarla!» fue el clarín del levantamiento nacional contra Napoleón, así también el grito de Burgos, que debía haber sido: «La Patria está en peligro. España padece víctima de la pérdida separatista. ¡Españoles, acudid a salvarla!», se hubiera convertido en el clarín que reuniera a todos los españoles para evitar la desmembración de la Patria. Las derechas no podíamos hacer nada, porque estábamos coaccionadas e intimidadas políticamente. Cualquier cosa que hubiéramos hecho, lo habrían interpretado como interpretaron otras cosas bien inocentes, como maniobras contra el régimen. Hasta pensar en católico y en español parecían que estaba prohibido, y la prueba es que a los tres meses, sin más motivo que aquel de pensar en católico y en español, dábamos con nuestros huesos en la cárcel, víctimas de una grotesca convención viciosa constituida en el despacho del gobernador. Eran las izquierdas, con plena libertad de movimientos, y sin la sospecha de que estaban en una red, las que más culpables por plausible iniciativa de un concejal republicano, que no había olvidado que era castellano y español. Era el mes de mayo de 1932, y el aludido concejal presentó en el Ayuntamiento una proposición para que la ciudad se manifestara e hiciera llegar al Gobierno la protesta por el Estatuto. Pero lo de menos era la protesta protocolaria, que va al caso de los papeles. Lo fundamental, lo esencial, era formar un estado de opinión que pronto se hubiera corrido en forma importante a toda España. La Corporación acogió la iniciativa con entusiasmo, y se acordó con el voto en contra de algún concejal radical, que la manifestación se celebrase. Para mengua de los republicanos gubernamentales burgaleses, ocupaba el Gobierno un catalán o quizás más exactamente, un valenciano «nacionalizado», en Cataluña, muy entendido en cosas de entre bastidores de los teatros del género frívolo. Los concejales nos reunimos en el Ayuntamiento. El comercio cerró sus puertas. El gobernador, a quien ante todo le interesaba prestar servicio a sus amigos los catalanes, quiso prohibir la manifestación, y lo prohibió, pero el pueblo burgalés sacó a los concejales a la calle y la manifestación se hizo. El gobernador recibió descortesemente a los concejales en su despacho, y el alcalde accidental, señor Santarria, ante la desconsideración sufrida, tuvo que dirigir la palabra al pueblo, anunciándole que el Ayuntamiento exigía una satisfacción, y que ésta no podía ser otra que la destitución del gobernador. Era tal la indignación de los concejales, que si en aquel mismo momento se hubiera podido celebrar sesión extraordinaria, la petición de destitución hubiera sido luminante. Pero no se pudo reglamentariamente. Era necesario hacer una convocatoria con veinticuatro horas de anticipación, y bastaron, no las veinticuatro horas, sino tan sólo cinco o seis, para que la declaración cambiara. Los adores españoles de los concejales republicanos con el Ayuntamiento se calmaron con un truco que inventó el gobernador, entendido, como antes dije, en los trucos de entre bastidores. Aquella manifestación antiestatutista, según el gobernador, no había sido nada más que un infame manejo de los cavernícolas. Los republicanos burgaleses aceptaron el truco como una moneda, y las representaciones de todos los partidos, desde el conservador hasta el socialista, publicaron al día siguiente una hoja, a mi modo de ver, de inconsciente antiburgalesismo y de servil adulación al gobernador. De este modo desvirtuaron y ahogaron en su propia cuna aquel movimiento que estaba llamado a ser un movimiento nacional. Probablemente, después se habrán arrepentido, pero ya es tarde. En que la jornada de gravísima responsabilidad quedó demostrado que, para las izquierdas, el partido puede más que la Patria, y que los compromisos de partido son más poderosos que los deberes de españoles. Y es que las izquierdas, con una visión de la política totalmente equivocada, pusieron la cuestión de régimen por encima de todas las cuestiones. «La República ante todo y sobre todo» era su lema, sin darse cuenta de que su punto de vista equivocado, que la conducta más antirrepublicana era poner a la República en conflicto con los grandes intereses patrios, que están por encima de la forma de régimen. Las izquierdas han hecho de la República un fetiche, un ídolo, en vez de un instrumento al servicio de la Nación. Han creído que la forma de gobierno es un fin, cuando no es más que un medio para que la Nación sea feliz y dichosa. Si las izquierdas burgalesas, poniendo como debían haber puesto, a España por encima de la República, se hubieran enfrentado con el gobernador y con el Gobierno, yo estoy seguro que, así como el grito del alcalde de Mostoles: «La Patria está en peligro. Madrid padece víctima de la pérdida francesa. ¡Españoles, acudid a salvarla!» fue el clarín del levantamiento nacional contra Napoleón, así también el grito de Burgos, que debía haber sido: «La Patria está en peligro. España padece víctima de la pérdida separatista. ¡Españoles, acudid a salvarla!», se hubiera convertido en el clarín que reuniera a todos los españoles para evitar la desmembración de la Patria. Las derechas no podíamos hacer nada, porque estábamos coaccionadas e intimidadas políticamente. Cualquier cosa que hubiéramos hecho, lo habrían interpretado como interpretaron otras cosas bien inocentes, como maniobras contra el régimen. Hasta pensar en católico y en español parecían que estaba prohibido, y la prueba es que a los tres meses, sin más motivo que aquel de pensar en católico y en español, dábamos con nuestros huesos en la cárcel, víctimas de una grotesca convención viciosa constituida en el despacho del gobernador. Eran las izquierdas, con plena libertad de movimientos, y sin la sospecha de que estaban en una red, las que más culpables por plausible iniciativa de un concejal republicano, que no había olvidado que era castellano y español. Era el mes de mayo de 1932, y el aludido concejal presentó en el Ayuntamiento una proposición para que la ciudad se manifestara e hiciera llegar al Gobierno la protesta por el Estatuto. Pero lo de menos era la protesta protocolaria, que va al caso de los papeles. Lo fundamental, lo esencial, era formar un estado de opinión que pronto se hubiera corrido en forma importante a toda España. La Corporación acogió la iniciativa con entusiasmo, y se acordó con el voto en contra de algún concejal radical, que la manifestación se celebrase. Para mengua de los republicanos gubernamentales burgaleses, ocupaba el Gobierno un catalán o quizás más exactamente, un valenciano «nacionalizado», en Cataluña, muy entendido en cosas de entre bastidores de los teatros del género frívolo. Los concejales nos reunimos en el Ayuntamiento. El comercio cerró sus puertas. El gobernador, a quien ante todo le interesaba prestar servicio a sus amigos los catalanes, quiso prohibir la manifestación, y lo prohibió, pero el pueblo burgalés sacó a los concejales a la calle y la manifestación se hizo. El gobernador recibió descortesemente a los concejales en su despacho, y el alcalde accidental, señor Santarria, ante la desconsideración sufrida, tuvo que dirigir la palabra al pueblo, anunciándole que el Ayuntamiento exigía una satisfacción, y que ésta no podía ser otra que la destitución del gobernador. Era tal la indignación de los concejales, que si en aquel mismo momento se hubiera podido celebrar sesión extraordinaria, la petición de destitución hubiera sido luminante. Pero no se pudo reglamentariamente. Era necesario hacer una convocatoria con veinticuatro horas de anticipación, y bastaron, no las veinticuatro horas, sino tan sólo cinco o seis, para que la declaración cambiara. Los adores españoles de los concejales republicanos con el Ayuntamiento se calmaron con un truco que inventó el gobernador, entendido, como antes dije, en los trucos de entre bastidores. Aquella manifestación antiestatutista, según el gobernador, no había sido nada más que un infame manejo de los cavernícolas. Los republicanos burgaleses aceptaron el truco como una moneda, y las representaciones de todos los partidos, desde el conservador hasta el socialista, publicaron al día siguiente una hoja, a mi modo de ver, de inconsciente antiburgalesismo y de servil adulación al gobernador. De este modo desvirtuaron y ahogaron en su propia cuna aquel movimiento que estaba llamado a ser un movimiento nacional. Probablemente, después se habrán arrepentido, pero ya es tarde. En que la jornada de gravísima responsabilidad quedó demostrado que, para las izquierdas, el partido puede más que la Patria, y que los compromisos de partido son más poderosos que los deberes de españoles. Y es que las izquierdas, con una visión de la política totalmente equivocada, pusieron la cuestión de régimen por encima de todas las cuestiones. «La República ante todo y sobre todo» era su lema, sin darse cuenta de que su punto de vista equivocado, que la conducta más antirrepublicana era poner a la República en conflicto con los grandes intereses patrios, que están por encima de la forma de régimen. Las izquierdas han hecho de la República un fetiche, un ídolo, en vez de un instrumento al servicio de la Nación. Han creído que la forma de gobierno es un fin, cuando no es más que un medio para que la Nación sea feliz y dichosa. Si las izquierdas burgalesas, poniendo como debían haber puesto, a España por encima de la República, se hubieran enfrentado con el gobernador y con el Gobierno, yo estoy seguro que, así como el grito del alcalde de Mostoles: «La Patria está en peligro. Madrid padece víctima de la pérdida francesa. ¡Españoles, acudid a salvarla!» fue el clarín del levantamiento nacional contra Napoleón, así también el grito de Burgos, que debía haber sido: «La Patria está en peligro. España padece víctima de la pérdida separatista. ¡Españoles, acudid a salvarla!», se hubiera convertido en el clarín que reuniera a todos los españoles para evitar la desmembración de la Patria.

## PUNTADAS

Sumas. «El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Estado, señor Sánchez Abornoz: «Me es grato comunicarle que acaban de ser concedidas subvenciones a cantinas escolares esa capital 2.000 pesetas. A Tobalina, Caciñana, Barcina del Barco, 1.000 a cada pueblo y Hontoria del Pinar, 4.000. Eso es distribuir y situar bien la caridad. Los niños de las cantinas no tienen voto. También en Avila han tenido suerte. Les «cayo» una Academia, y el concejal socialista dijo, que la Corporación no podía alegrarse demasiado de esta concesión, pues podía ser un ardid electoral, ya que el señor Sánchez Abornoz se presenta candidato por Avila. Como si lo viera. Están ustedes pensando que todo es porque Claudio es candidato a la Diputación. Vamos a cuentas. «Los empleados del Estado «sease» de los Gobiernos civiles «u» de los Municipios pueden destinarse en horas de oficina a menesteres electorales de determinadas candidaturas? Es una pregunta; porque el material, el globo, etc. etc., ya sabemos desde el tiempo de Bosque el de la maniquilla, se empleaban como armas de «gran electorero». Y lo de grande lo decimos por el «trunfo» que obtuvo en la elección de Vocales del Tribunal de Garantías. ¿Como que le ascenderán? No hombre no. Ni los sementales eran tuyos; ni el dinero tampoco. De modo que no presentes la factura electoral en Quinceces, Quintanar, etc. etc. Luis: todo lo de las llamadas de alcaides, firmas, etc., etc., ¿lo aprendiste en Brivesca? Pues ya verás «las temperaturas», que tu y los demás candidatos vais a disfrutar hasta el día 19 y... después, también. Ten cuidado con las actas. Te lo dice un... enemigo político; y de enemigo el consejo. Uno, dos, tres, cojo es. Dentro de tres días te lo contaré. Está usted equivocado Alcalde. La firma no es para nada mala. Es que hay personas que en llegando a ciertos cargos, se hacen coleccionistas caligráficos. Y además es un recuerdo del mando. «Pero; si votaron en «Estatuto» ¡que se vayan a Barcelona! «Mira Justa, que te pongo a cargo. «¡Granujal! ¡bragajal! ¡botarate! ¡vagal! ¡Como tu serán todos los que les voten y luego... ¡que el trigo está barato! «Silverio, ese automóvil «es electorata? «No lo sé; viene repartiendo oficios y exigiendo...» «Pero si además dice que prepare alojamiento para el Delegado ¿qué hago? «Si son de Burgos tales de comer y si tienen barba que se vayan a Victoria. INFORMACION MILITAR ORDEN DE LA COMANDANCIA MILITAR DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1933 EN BURGOS. Por haberse a efecto durante los próximos días 21, 22 y 23 (miércoles, jueves y viernes) de la entrada semana el traslado de los efectos de la Farmacia Militar de la calle de Victoria a sus nuevos locales situados en el número 15 de la misma calle, queda suspendido el despacho en la misma hasta el jueves día 23 que se reestablecerá en el nuevo local y horas determinadas. Lo que de O. de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento. GABRIEL SALA DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4 CANDIDATURA PARA DIPUTADOS A CORTES CANDIDATURA AGRARIA DE UNION CENTRAL DE DERECHAS Don Tomás Alonso de Armiño y Calleja Don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre Don Francisco Estévez Rodríguez Don Aurelio Gómez González Don José Martínez de Velasco y Escolar

## Candidaturas aprobadas por el Comité de Enlace de Derechas

Copilamos de «A B C»:  
«Publicamos a continuación las candidaturas de derechas aprobadas por el Comité de Enlace. Cualquiera elector que vote otra candidatura que se diga de derechas contribuirá al triunfo de las candidaturas revolucionarias. Es necesario que todo el que quiera votar a las derechas vote estas candidaturas íntegramente, sin añadir ni quitar ningún nombre. Sigue luego la lista de candidatos por provincias, y en la de Burgos figura la siguiente ya conocida y por nosotros recomendada. BURGOS.—José Martínez de Velasco, Ramón de la Cuesta, Tomás Alonso de Armiño, Aurelio Gómez González, Francisco Estévez. Radio Castilla E. A. J.-21 (206 mts., 1480 kilociclos) Programa para esta noche de nueve y media a diez y media. 1. Nota de sinfonía. 2. Cotización de moneda y valores. 3. Boletín meteorológico. 4. «La Rosa» (Fornes y Alvarez, Quintero); «Nación habanera», por Lola Capelán. 5. «Quisiera por un momento» (Fornes y Montes); «Colombiana a dos voces»; Lola Capelán y Pura Negri. 6. «Luísa Fernanda» (Torroba Romero y Fdez-Silva); «En mi tierra extremeña»; Dño de Luísa Fernández y Vidal, A. Otteim y M. Redondo. (A petición). 7. Id. «Marchaba a ser soldado»; Habanera del saboyano M. Redondo. (A petición). 8. «Retraída con llamada»; Banda de trompetas del tercer Regimiento de Artillería Ligero de Sevilla, dirigida por el suboficial don Rafael Macías. 9. «Marcha de Aida con primer punto de Marcha». Id. id. 10. «La Verbena de la Paloma» (Bretón), Preludio, sofla, duo y seguidilla, Banda de la República (2 partes). 11. «Marina» (Cotniprodón y Arrieta); «Dichoso aquel...» Marcos Redondo y Coro. 12. Id. «Marina yo parto...» M. Capasa y Hipólito Lázaro. 13. «En un mercado persa» (Kegel), solo de gran órgano, Reginaid Foort. 14. «En el jardín de una monja» (Idem), Idem. 15. Noticias de última hora. 16. Himno Nacional. Hoy hemos recibido la siguiente carta del señor ministro de Obras Públicas, relacionada con un suelto publicado en este periódico, en las ediciones del 9 y 10 del corriente, sobre el transporte de naranja de Valencia a Burgos. 14 de noviembre de 1933. Sr. Director de EL CASTELLANO. Burgos. Muy distinguido señor mío: Leo en «A B C» un suelto, copia de su periódico, en el que se lamenta de que aún no se haya autorizado la aplicación de la tarifa especial para el transporte de naranja en el ferrocarril Santander-Mediterráneo, lo que facilitaría la llegada a Burgos de dichos frutos por Cataluña. Tengo la satisfacción de manifestarle que hace dos días he interesado de Consejo Superior Ferrovionario, donde se encontraba detenido el expediente, su inmediato despacho y tengo la seguridad de que se podrá poner remedio a esta anomalía antes de que se inicie la próxima campaña naranjera. Quecto suyo affmo. s. s. R. GUERRA DEL RIO. LA VERDAD Lencas 14 noviembre 1933. Muy señores míos: Tomo la pluma para manifestarles que en este pueblo totalmente de derechas ha tenido el señor Gobernador la oscuridad de llamar al señor Alcalde «animadísimo» y «ofreciendo recompensas» a él y a todos cuantos no votasen la candidatura de izquierdas patrocinada por el señor Abornoz. Todo eso se lo comunico para que ustedes lo hagan presente a todas las fuerzas de derechas de la provincia; por medio de la prensa para que crean en la sinceridad de las elecciones que ellos nos dicen y hagan saber al señor Gobernador que a pesar de sus «extraordinarias amabilidades» votaremos todos a los agrarios de derechas no haciendo a nada, pues en cuestión de votos somos muy libres y estamos muy cansos de la política de izquierdas y que ni con «duzuras» ni con halagos nos conquistarán, que nos es muy dulce el ir a donde nos llevan sin poder defender la patria y la religión y la justicia; y que no solamente no le daremos 150 votos que quería, sino que ni uno y para hacer de esta forma las elecciones más vale que presenten la dictadura y no consientan a la opinión supuesto que no la dejan obrar en libertad. Les agradecería publicar en esta carta tanto en EL CASTELLANO como en el «Diario» para que en los demás pueblos estén con precaución, pues es de suponer que alguna autoridad más habrá llamado y al mismo tiempo decir a los Alcaldes que no teman que somos muy libres para eso y que ninguna autoridad ni nadie nos puede apresar por votar nuestro ideal. Su yo affmo. y servido. JUAN DE LA BUREBA. (P. D.—No solamente le dije al señor Gobernador de llevar a la cárcel a todos aquellos que no votasen por dicha candidatura, sino que además no pasaría dos minutos en el pueblo (no tanto atropello señor Gobernador) No.

cas que podían haber iniciado y encauzado este sentimiento español que surgió en Burgos en mayo de 1932. No lo hicieron, y he ahí su pecado. Más aún, hay que imputarles la tremenda responsabilidad de haber ahogado aquel movimiento, que seguramente hubiera sido el salvador de la unidad nacional. Los grandes hechos históricos muchas veces se tuercen por acontecimientos, al parecer, sin importancia. Yo tengo la convicción de que si en mayo de 1932 las izquierdas burgalesas cumplieron con su deber, el problema de los Estatutos hubiera cambiado de rumbo, y por eso en estos momentos también solemos de la vida política de España yo tengo que acusar a las izquierdas burgalesas de ser las culpables de que se haya consumado la tragedia española del Estatuto catalán. Culpables quizás contra su voluntad, pero no por eso menos efectivamente, incurriendo en una culpa que podríamos llamar de «impunidad política», usando la misma nomenclatura que en derecho penal se emplea para calificar a los actos voluntarios indirectos o «impunitos». Por eso también, en estas horas en que el pueblo, en este régimen de democracia, se prepara para constituirse el día 19 en el gran jurado popular para juzgar las responsabilidades políticas, yo le pido para TODAS LAS IZQUIERDAS BURGALÉSAS un veredicto de culpabilidad, por haber subordinado España a la República, y por haber ahogado un sentimiento nacional puro, como el que surgió en Burgos en el mes de mayo de 1932. Recuerde la provincia de Burgos, si quiera sea por la torpe narración que queda expuesta, esta responsabilidad de las izquierdas, y obre en consecuencia otorgando la abrumadora mayoría de sufragios a los candidatos de derechas. Así cumpliremos con nuestro deber de españoles como yo he intentado cumplir con el mío mediante las anteriores líneas que ofrezco a todas las derechas burgalesas, que es decir a la casi totalidad de la provincia, para que el día 19 cumplan con su deber. Julio Gonzalo Soto, El transporte de naranja y una carta del ministro de Obras Públicas

# Écos de la vida local

## TRIBUNALES

**Señalamientos para el 17.**  
Causa procedente del Juzgado de Briviesca, sobre amenazas, seguida contra José del Barrio López Abogado, licenciado G. Soto, procurador, señor Barrio; ponente, señor presidente; Secretaría del licenciado señor Mena.

—Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre muerte por imprudencia, contra Pedro Pérez Urez, Defensor, licenciado Calleja; procurador, señor Aparicio (don Albertoc); ponente, señor presidente; Secretaría del licenciado Bustamante.

—Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre tercera de mejor derecho, seguido entre don Ramón de Madariaga con don Indalecio Burgos y otro, Abogado, licenciado Madariaga; procurador, señor Nebreda; ponente, señor Valcarlos; Secretaría del licenciado F. Soto.

## SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Villarcayo, seguida contra Jaime Fernández sobre daños, se ha dictado sentencia absolviéndolo libremente, declarando de oficio las costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre atentado y tenencia de armas, contra José Bautista Oquendo, se ha dictado sentencia absolviéndolo libremente, declarando de oficio las costas.

## Se arrienda

El día 26 del corriente y hora de las trece, se arrendará la Casa Mesón y taberna del pueblo bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Junta.

Mesa 14 de Noviembre de 1933.—El Presidente, Bernardino Martínez.

**PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA**

**JOSE POLO**  
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.  
Duque de la Victoria, 19  
PRECIO FIJO

**PISTOLAS**  
"Astra" y "Star"  
**Revólveres**  
"Tanque"  
SOLICITUD Y TRAMITACION DE LICENCIAS GRATIS  
**Domingo de Pablo**  
PLAZA MAYOR, 50  
ARMERIA

## Advertencia importantísima a los apoderados e interventores de la candidatura agraria de coalición central de derechas

Con el mayor encarecimiento por ser de una trascendencia indecible, pedimos a los apoderados e interventores de esta candidatura que sigan certificaciones de escrutinio o resultado electoral en todos los colegios y Secciones, firmadas por todos los que constituyen la mesa, y reservense una y otra y entreguen personalmente; los del partido de Villadiego, en casa de don José Alonso Rodríguez y don Primitivo Martínez de la Cuesta; los de Castrojeriz, en casa de don Mariano Rodríguez Temiño y don Aniceto García Ruiz; en Aranda, en casa de don señor Martínez de Velasco; en Roa, en casa de don Benito Sáinz o don Gregorio de la Fuente; en Salas, en casa de don Emilio García de Abajo; en Lerma, en casa de don Guillermo García o don Jesús Asenjo; en Miranda de Ebro, en casa de don Jesús Vaidivielso; en Villarcayo, en casa de don Enrique Bienes y don Joaquín Fernández Villarán; en Sedano, en casa de don Manuel Gallo o en la villa de Soncillo, en casa de don Enrique Varona Estévez; en Briviesca, en casa de don Amadeo Villanueva o en la de don Moisés Araco.

En Burgos, en el Centro de Información de la Unión Central de Derechas, calle de Santander, 10 y 12.

## OTRA ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA.

No manden por correo, aunque sea certificado, ninguna certificación; han de ser entregadas personalmente en la forma dicha. Insistimos mucho en que lo hagan así.

**A. RETES**  
PINTOR  
Sanz Pastor, 4

## Ayuntamiento de Burgos

**ANUNCIO**  
Se abre un concurso para la adquisición de cinco armarios metálicos con destino a las Oficinas de Secretaría de esta Corporación. Los industriales que lo deseen podrán presentar sus proposiciones, en el Negociado de Gobierno de aquella dependencia y con arreglo a las condiciones que en el mismo se hallan de manifiesto, hasta las doce horas del día 25 de los corrientes.

Burgos 15 de Noviembre de 1933.—El Alcalde accidental, M. Santamaría.

## Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE  
**Quintín Ruiz de Gauna**  
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS  
Alicación de Ultramarinos  
La Provedora, San Juan, 63

Lea V. siempre  
**EL CASTELLANO**

**Teatro Principal** Compañía de Comedias  
TELÉFONO, 125  
**BARRON - GALACHE**  
MAÑANA, Viernes, A las 7 (2.ª de abono) NOCHE. A las 10'30  
ESTRENO, de la comedia en 3 actos, traducción de F. Lepina  
**Cuentan de una mujer**  
Exclusiva de esta Compañía  
Muy pronto... VIOLETAS IMPERIALES, por RAQUEL MELLER

## EN EL TEATRO PRINCIPAL

### La conferencia del Sr. Martínez de Velasco

A las cinco de la tarde, se ha celebrado en el Teatro Principal, la anunciada conferencia de don José Martínez de Velasco.

La sala estaba completamente ocupada de público, entre el que se veían numerosas señoras y señoritas.

Al aparecer en el escenario el señor Martínez de Velasco, acompañado de los candidatos señores Alonso de Armiño, Estévez y Gómez González, estalló una clamorosa ovación.

El señor Gómez González pronunció un discurso de presentación del conferenciante y, seguidamente el señor Martínez de Velasco, hizo resaltar la labor desarrollada en las Cortes por la minoría agraria, fijando las normas que seguirá la minoría agraria en el Parlamento.

Reinó gran entusiasmo durante la celebración del acto, oyendo el conferenciante muchos aplausos.

No se registró ningún incidente.

Mañana daremos una amplia referencia del discurso.

## En quinta plana La sesión municipal

¡Nada de tachones!  
¡A votar la candidatura integral! Los que introducen modificaciones son inconscientes o traidores. Porque favorecen el triunfo de los contrarios. Porque ayudan a los que sostienen principios opuestos a los de la derecha. Porque los candidatos contrarios obedecen a compromisos y disciplinas de partidos que secundaron o trajeron la revolución que padecemos.

**VICHY HOPITAL**  
afecciones del estómago

**RELOJES DE PULSERA**  
PARA SEÑORA Y CABALLERO  
**Gredilla**  
Paloma 56, (Frente a la Catedral)

**EL SEÑOR**  
**Don Saturnino de la Fuente Ortega**  
falleció en la villa de Melgar, el día 15 de Noviembre de 1933, a los 70 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales (Q. E. P. D.)

Su desconsolada viuda, doña Estanislada Arce Barrio; sus hijos, don Mariano, don Pedro, doña Casilda, doña Lucía y don Pablo; nietos; hijos políticos, doña Luisa Gómez y doña Isabel Zamora; hermanos políticos, doña Nicasia Tobar, Teófilo Arce, Josefa y Ordóñez y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán muy reconocidos.

Melgar de Fernamental 16-11 1933.

## BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden circular disponiendo que se declare subsistente el decreto de 30 de julio de 1931, que autorizó a las Juntas provinciales del Censo electoral de las provincias que tienen dos circunscripciones para dividirse en dos secciones a fin de agilizar las operaciones del escrutinio y demás normas que se insertan.

Orden anulando la autorización para celebrar un Congreso de Sanidad Nacional, según orden de fecha 22 de junio del presente año y anunciando que se celebre en la fecha que más adelante se indique una reunión de todos los médicos del Colegio de Sanidad Nacional.

Ministerio de Industria y Comercio.—Se dispone que las entidades privadas con título oficial, dependientes de este ministerio, cuyo nombre no figura en la relación que se inserta, queden privadas de la investidura oficial que venían ostentando.

Gobierno civil.—Circular anunciando haber desaparecido de la villa de Pancorbo dos yeguas de las señas que se indican.

Otra sobre desaparición del domicilio paterno del joven Máximo Sánchez Martín, de Quintanaraya.

Diputación provincial.—Enseñanzas para la formación de capataces del regadío.

Junta municipal del Censo electoral.—Nueva designación de locales para los colegios electorales en cuatro distritos.

Relación de personal nuevamente nombrado para constituir las mesas electorales en esta circunscripción.

Anuncios oficiales.

**ENRIQUE CANO PEREDA**  
CIRUJANO-CALLISTA  
GABINETE MODERNO  
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.  
Moneda, 15 y 17.—Teléfono, 4-9-9

## ELECTRICIDAD GENERAL

**Antonio Vega Arce**  
instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.  
**Taller "Garages Tárrega"**  
AVISOS:  
San Lorenzo, 26 (frutería),  
San Pablo, 24 (reñidos),  
Santander, 84 (relojería).

**DOLORS, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,**

**CURA Embrocación Hércules**  
Sencillamente admirable

## Notas de Sociedad

### PETICION DE MANO.

Por doña Casta Sáiz y para su hijo don Rafael Molina, teniente de Infantería, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Conchita Ramírez, hija de doña Cecilia Rodrigo, viuda de Ramírez.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en breve.

### Noticias varias

#### JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 15 540.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

Se hace un llamamiento a las personas caritativas que deseen aliviar la situación económica de una pobre viuda con ocho hijos, llamada Victorina Román, que habita en la Barriada del Circuito Católico de Obreros, número 2, que el día 6 del actual la sustrajeron de su domicilio algunas ropas y 75 pts., con las que contaba para alimentar a sus hijos.

Se reciben donativos en esta Administración.

Tomás Miranda, 2 pesetas.  
N. M., 2.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

En el Mesón de los Infantes, es tabicido en el Corral de los Infantes se ha presentado a mediodía el vecino de San Roque de Rio muera, Domingo Cubo Hernández de 43 años, solicitando se le diese de comer.

Después de hacerlo oprimamente le ha presentado el dueño don Toribio Revilla la cuenta, contestando el pasaje que carecía de dinero, y que la comanda la abomase el Gobierno.

Fue detenido por un guardia municipal y llevado a Comisaría.

Según noticias particulares, sabemos que la noche última a hecho explosión un petardo en la puerta de la casa del captero rural de Oña César Arce ocasionando algunos desperfectos y produciendo gran alarma.

Propio para casinos, sociedades de recreo, etc., se venden en esta Administración talonarios de valores, de 100 hojas, foliado, a 50 céntimos uno. Llevando 200 talonarios, hacemos el 20 % de descuento. Hay existencias de «vale» por 5 y 10 céntimos.

**Agua destilada 0'40 litro**  
Depósito  
**Droguería ORTEGA**  
Antigua Merced, 4

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!  
Visiten su casa  
**PENSIÓN DOMINGO**  
todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.  
Precios de 8 a 11 ptas.  
MADRID. MAYOR, 9 moderno.  
(30 pasos de la puerta del Sol.)

¿ES UD. EXIGENTE EN CAFÉ?  
PIDA SIEMPRE MARCA

**La Cartuja**  
Grabado y dorado en cristal  
A. RETES — Sanz Pastor, 4

**Impermeables**  
desde 25 ptas. en adelante

**Abrigos de cuero**  
desde 95 ptas. en adelante

No compre sin antes ver la inmensa colección que en estos artículos presenta

**Regent**

## Notas Religiosas

**CAPILLA DE SANTA ANA.**—(Catedral): Todos los días del 10 al 18, a las cuatro de la tarde, rogativa de penitencia.

**CARMEN.**—Novena del 16 al 24 en honor de San Juan de la Cruz.

Por la mañana a las ocho, misa en el altar del Santo con acompañamiento de órgano, en ella se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, cánticos y bendición con el Santísimo.

Los días 22, 23 y 24 habrá sermón que predicará el R. P. Marcelo y se dará a adorar la reliquia del Santo.

**IGLESIA DE VENERABLES.**—Mañana viernes tendrá lugar el Via Crucis para los Hermanos Tercearios, a las cinco de la tarde. Se ruega la asistencia.

Mes dedicado a las benditas Animas

**SAN LORENZO.**—La Asociación de Animas, celebrará durante este mes los cultos siguientes:

Todas las tardes, a las seis, oración a la Santísima Virgen del Carmen para ganar las indulgencias de la Medalla rosario con los misterios dolorosos y lectura correspondiente al día.

**SAN GIL.**—Novena de Animas. Todos los días a las seis de la tarde, rosario de Animas, ejercicio de la novena, terminándose con un responso solemne.

**SAN COSME.**—Novena de Animas.—A las seis de la tarde, rosario de animas, novena y cánticos, ejecutados por varios profesores de Capilla de la S. J. C. Acto seguido predicará todos los días de la novena el R. P. Máximo Soto, S. J.

Terminada con el salmo «De profundis» un responso solemne.

**SAN LESMES.**—Todas las tardes, a las seis, se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio de animas y se cantará un responso solemne por los difuntos.

**MERCED.**—Todas las tardes a las seis, santo rosario, ejercicio de animas y novena.

**REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON.**—Todos los días misas a las siete y media y nueve y cuarto. En esta segunda misa se hará el ejercicio de las Animas y rosario de difuntos.

Por la tarde a las cuatro y media, estación, rosario, reserva y bendición. A continuación desde el día 2 hasta el 10 se hará la novena de las benditas Animas del Purgatorio.

## Sección de Estadística

### REGISTRO CIVIL.

¡Nacimientos.—Feñisa Herrán Villamedina, María Paz María Barrios, María del Carmen Ramírez Gutiérrez.  
Defunciones.—Máxima Martínez Jiménez, de Cascaita (Navarra), 22 años, Hospita Militar.  
Pablo Mariscal Carcedo, de Burgos, 74 años, Santa Clara 22.  
Victoriana López y López, de Isar, 54 años, Santa Clara, (Convento).

## Diputación Provincial

### CEDULAS PERSONALES.

Para conocimiento de los contribuyentes en general se hace público que esta Corporación en sesión celebrada hoy, acordó prorrogar hasta fin de mes actual el período de recaudación voluntaria de cédulas personales, correspondiente al año 1933, y expirado éste comenzará la recaudación por la vía ejecutiva, con la penalidad que la legislación determina.

Burgos 14 de noviembre de 1933.—El presidente accidental, Moisés Peñalta.

Si quiere saborear buena cerveza exija  
**Cerveza Damm**  
Depósito:  
Confitería Lastra

**MEDICO-DENTISTA**  
**J. DEL VAL**  
Duque de la Victoria 19, pral. Izquierda  
Anteg Plazaola del Arzobispo

**LIBERTAD, 9**

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### MADRID

#### De madrugada en Gobernación

##### Declaraciones de Martínez Barrios

###### Declaraciones de Martínez Barrios

Madrid 16.—Después de haber conferenciado con el ministro de la Gobernación respecto a las elecciones de la noche el señor Martínez Barrios a los periodistas.

Refiriéndose a la pequeña combinación diplomática acordada en el Consejo de ministros, dijo que excepto el señor Oteyza, las demás personas que figuran en esta pertenecen al Cuerpo diplomático.

Se suscitó el tema de la interpretación del artículo de la ley electoral que se refiere a la proclamación de candidatos, y el señor Martínez Barrios dijo que no quería ser definidor, pero desde esta la explicación de ello es en los discursos que se pronunciarán en las Cortes al ser discutido este artículo. En ellos queda suficientemente claro el sentido de la ley; cuando un candidato obtenga el 40 por 100 será proclamado, así como aquellos otros que se sigan en el orden de votación y sobrepase del veinte por ciento.

La única duda era, en el caso de la segunda vuelta, qué puestos debían ser cubiertos, y eso está también resuelto en la ley; se elegirán los que fallen hasta completar el número de diputados elegibles.

Recordarán ustedes que la solución dada fué consecuencia de una transacción, en la cual tuvo gran intervención la minoría radical, que logró la validez del veinte por ciento cuando uno de los candidatos obtuviese el cuarenta, pues la mayoría defendía que en la primera vuelta se exigiera a todos el cuarenta por ciento.

Decíamos nosotros que se redujo el número de la segunda elección, pues hay que tener en cuenta la exasperación del cuerpo electoral en unas elecciones como estas, que han de ser tan reñidas, y ha de irse a la segunda vuelta.

Recordarán ustedes que la solución dada fué consecuencia de una transacción, en la cual tuvo gran intervención la minoría radical, que logró la validez del veinte por ciento cuando uno de los candidatos obtuviese el cuarenta, pues la mayoría defendía que en la primera vuelta se exigiera a todos el cuarenta por ciento.

Decíamos nosotros que se redujo el número de la segunda elección, pues hay que tener en cuenta la exasperación del cuerpo electoral en unas elecciones como estas, que han de ser tan reñidas, y ha de irse a la segunda vuelta.

Recordarán ustedes que la solución dada fué consecuencia de una transacción, en la cual tuvo gran intervención la minoría radical, que logró la validez del veinte por ciento cuando uno de los candidatos obtuviese el cuarenta, pues la mayoría defendía que en la primera vuelta se exigiera a todos el cuarenta por ciento.

Decíamos nosotros que se redujo el número de la segunda elección, pues hay que tener en cuenta la exasperación del cuerpo electoral en unas elecciones como estas, que han de ser tan reñidas, y ha de irse a la segunda vuelta.

Recordarán ustedes que la solución dada fué consecuencia de una transacción, en la cual tuvo gran intervención la minoría radical, que logró la validez del veinte por ciento cuando uno de los candidatos obtuviese el cuarenta, pues la mayoría defendía que en la primera vuelta se exigiera a todos el cuarenta por ciento.

Decíamos nosotros que se redujo el número de la segunda elección, pues hay que tener en cuenta la exasperación del cuerpo electoral en unas elecciones como estas, que han de ser tan reñidas, y ha de irse a la segunda vuelta.

Recordarán ustedes que la solución dada fué consecuencia de una transacción, en la cual tuvo gran intervención la minoría radical, que logró la validez del veinte por ciento cuando uno de los candidatos obtuviese el cuarenta, pues la mayoría defendía que en la primera vuelta se exigiera a todos el cuarenta por ciento.

Decíamos nosotros que se redujo el número de la segunda elección, pues hay que tener en cuenta la exasperación del cuerpo electoral en unas elecciones como estas, que han de ser tan reñidas, y ha de irse a la segunda vuelta.

Recordarán ustedes que la solución dada fué consecuencia de una transacción, en la cual tuvo gran intervención la minoría radical, que logró la validez del veinte por ciento cuando uno de los candidatos obtuviese el cuarenta, pues la mayoría defendía que en la primera vuelta se exigiera a todos el cuarenta por ciento.

Decíamos nosotros que se redujo el número de la segunda elección, pues hay que tener en cuenta la exasperación del cuerpo electoral en unas elecciones como estas, que han de ser tan reñidas, y ha de irse a la segunda vuelta.

Recordarán ustedes que la solución dada fué consecuencia de una transacción, en la cual tuvo gran intervención la minoría radical, que logró la validez del veinte por ciento cuando uno de los candidatos obtuviese el cuarenta, pues la mayoría defendía que en la primera vuelta se exigiera a todos el cuarenta por ciento.

Decíamos nosotros que se redujo el número de la segunda elección, pues hay que tener en cuenta la exasperación del cuerpo electoral en unas elecciones como estas, que han de ser tan reñidas, y ha de irse a la segunda vuelta.

Recordarán ustedes que la solución dada fué consecuencia de una transacción, en la cual tuvo gran intervención la minoría radical, que logró la validez del veinte por ciento cuando uno de los candidatos obtuviese el cuarenta, pues la mayoría defendía que en la primera vuelta se exigiera a todos el cuarenta por ciento.

Decíamos nosotros que se redujo el número de la segunda elección, pues hay que tener en cuenta la exasperación del cuerpo electoral en unas elecciones como estas, que han de ser tan reñidas, y ha de irse a la segunda vuelta.

Recordarán ustedes que la solución dada fué consecuencia de una transacción, en la cual tuvo gran intervención la minoría radical, que logró la validez del veinte por ciento cuando uno de los candidatos obtuviese el cuarenta, pues la mayoría defendía que en la primera vuelta se exigiera a todos el cuarenta por ciento.

Decíamos nosotros que se redujo el número de la segunda elección, pues hay que tener en cuenta la exasperación del cuerpo electoral en unas elecciones como estas, que han de ser tan reñidas, y ha de irse a la segunda vuelta.

Recordarán ustedes que la solución dada fué consecuencia de una transacción, en la cual tuvo gran intervención la minoría radical, que logró la validez del veinte por ciento cuando uno de los candidatos obtuviese el cuarenta, pues la mayoría defendía que en la primera vuelta se exigiera a todos el cuarenta por ciento.

Decíamos nosotros que se redujo el número de la segunda elección, pues hay que tener en cuenta la exasperación del cuerpo electoral en unas elecciones como estas, que han de ser tan reñidas, y ha de irse a la segunda vuelta.

Recordarán ustedes que la solución dada fué consecuencia de una transacción, en la cual tuvo gran intervención la minoría radical, que logró la validez del veinte por ciento cuando uno de los candidatos obtuviese el cuarenta, pues la mayoría defendía que en la primera vuelta se exigiera a todos el cuarenta por ciento.

Decíamos nosotros que se redujo el número de la segunda elección, pues hay que tener en cuenta la exasperación del cuerpo electoral en unas elecciones como estas, que han de ser tan reñidas, y ha de irse a la segunda vuelta.

Recordarán ustedes que la solución dada fué consecuencia de una transacción, en la cual tuvo gran intervención la minoría radical, que logró la validez del veinte por ciento cuando uno de los candidatos obtuviese el cuarenta, pues la mayoría defendía que en la primera vuelta se exigiera a todos el cuarenta por ciento.

#### De madrugada en Gobernación

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que se habían celebrado algunos actos electorales, entre ellos uno en Irún, organizado por los irradicalistas, provocando incidentes los comunistas. A pesar de la vigilancia establecida, lograron apedrear a los asistentes al mitin. La fuerza pública disolvió los grupos.

En Pasajes se celebró un mitin socialista, provocando algunos incidentes elementos comunistas y de la C. N. T.

Se refirió después a la huelga de los obreros de la recolección de la naranja en Castellón, que ha quedado succionada.

En Ronda se han declarado en huelga los panaderos, por solidaridad con los de Málaga.

En Barcelona continúa la de dependientes de comercio, con incidentes sin importancia.

Se preguntó al ministro si tenía noticias del acta notarial presentada por el señor Gil Robles, denunciando al gobernador de Coruña.

El señor Rico Avelló dijo que si era cierta la denuncia y los que la firman como testigos son personas que merecen fe, tomará medidas oportunas para sancionar los hechos; pero tal como se relatan en el acta, el señor Gil Robles sabe que tiene el derecho y el deber de presentar una querrela criminal contra la autoridad que así actúa, y de esta manera se podría hacer justicia.

Los militares en activo  
Madrid 16 (12 m).—En el ministerio de la Guerra han participado que en el Consejo de ministros se había acordado que los militares en activo no podían formar parte como interventores en las mesas electorales.

Una asamblea  
Madrid 16 (12 m).—En la Sociedad Económica de Amigos del País

se ha celebrado una asamblea de funcionarios, en la que se trató de acudir en auxilio de sus compañeros catalanes.

Los representantes de los funcionarios de Barcelona encarecieron la necesidad de que interviniera en el conflicto el Gobierno de Madrid acordándose dirigirse al Gobierno central para que resolviera.

### PROVINCIAS

#### Incidentes en varios actos políticos

##### Explosión de bombas

###### Mitín radical accidentado

Almería 16 (12 m).—En el teatro Carolina Coronado se celebró un mitin radical. Guardias de Asalto ejercían funciones de vigilancia. García Hidalgo pronunció un discurso combatiendo a los socialistas, acusándolos del fracaso de la reforma agraria. Surgieron varias protestas que degeneraron en puñetazos y estacazos, saliendo a relucir las mal varajas. Los guardias de Asalto hicieron varias detenciones.

###### Radicales apedreados

Cuenca 16 (12 m).—Los radicales que han venido aquí de propaganda han sido apedreados. Se reparten con gran profusión pasquines en defensa de las candidaturas derechistas.

###### La "libertad" de propaganda

Valladolid 16 (12 m).—En la calle de la Niña Guapa, del barrio de San Andrés, varias señoras que repartían propaganda anticomunista fueron agredidas por un grupo de mujeres, siendo repelida energicamente la agresión.

Fue apedreada la casa en la que se refugió un derechista y los guardias de Asalto despejaron con rapidez.

###### Los comunistas aplauden a las derechas

Valencia 16 (12 m).—Los candidatos de la Alianza de Derechas han comenzado una intensa propaganda por toda la provincia.

Dieron un acto de propaganda en el pueblo de Benalúa, que se celebró en medio del mayor entusiasmo, pues hasta los comunistas aplaudieron entusiastamente a los oradores.

Intentan impedir la celebración de un mitin  
Badajoz 16 (12 m).—En Zamora de la Serena se celebró un mitin de Acción Popular. Nada más comenzar el acto, los socialistas produjeron un fenomenal alboroto. Gran parte del público abandonó la plaza, mientras algunos se dispusieron a hacer frente a los interruptores.

Intervino la Guardia civil, restableciéndose el orden.

Explosión de dos bombas  
Valencia 16 (12 m).—En el pueblo de Aicái se produjo explosión de dos bombas colocadas en el domicilio del presidente del Sindicato Agrícola de San

José, don Cristóbal Llorens. Los artefactos eran de gran potencia, cayendo los cascos a unas habitaciones cuyas ventanas estaban situadas frente al lugar en que fué colocado el artefacto. Las paredes del interior de la casa, así como las de los de enfrente, están acibuladas de metralla.

Los socialistas intentan impedir la propaganda electoral  
Granada 16 (12 m).—En Huéscar se celebró un mitin de propaganda electoral. Los elementos socialistas intentaron suspender el acto, colisionándose ambos bandos. No ocurrieron otros incidentes.

En Santiago de las Guardas se celebró un mitin de propaganda electoral. A la salida, los socialistas apedreados y tiraron a los oradores, produciéndose una colisión entre ambos bandos. No hubo heridos.

Miguel Maura en Cuenca  
Cuenca 16 (12 m).—En el teatro Cervantes se celebró un mitin en el que habló Miguel Maura. Los concurrentes le interrumpieron recordándole las matanzas del Parque de María Luisa y Maura contestó:

Me gustan las interrupciones cuando se hacen en forma cortés, pero cuando son insensatas no las puedo tolerar. Esto originó un formidable tumulto que acabó con la intervención de los guardias de Asalto.

Pérez Madrigal  
Manzanares 16 (12 m).—Pérez Madrigal dió una conferencia en defensa de los radicales. Atacó duramente a los socialistas que le interrumpieron fuertemente. Los interruptores fueron expulsados por los guardias de Asalto.

Otro mitin accidentado  
Sevilla 16 (12 m).—Anoche en la Sociedad Económica se hizo la presentación del candidato don Salvador Cánovas y Cervantes, director de «La Tierra».

Afirmó que en España no podían arrancar ni el fascismo ni el socialismo por el espíritu individualista de los españoles. Se produjo un escándalo formidable y un griterío ensordecedor. Se repartieron palos y puñetazos, llegando los laboradores a romper el micrófono. En la calle se reprodujeron los alborotos teniendo que intervenir la fuerza pública.

En los centros oficiales no tenían noticias de estos alborotos.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

SASTRERIA

**Elías López Marcos**

ESPOLON, 8

He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

Todo lo necesario para el automóvil.

Las instalaciones más modernas para estancias, lavados, engrases, repasos generales, CUBIERTAS, LUBRIFICANTES, REPUESTOS


Taller de Reparaciones

**GARAGE MODERNO**

AGENCIA OFICIAL FORD - BURGOS

Plaza Alonso Martínez, núm. 2 — Teléfono, núm. 108

LA COCINA



Sección de PERFUMERÍA

Jabón - Polvo - Crema

Agua de Colonia - Lociones

Ros Quina - Dentífrico

Brillantes - Tintes para el cabello - Bandejas

Vicente P. Canales

Alfonso Bonifaz - 4 BURGOS

TELÉFONO 429

**RADIO**

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 228 a 5.600 pesetas.

Demostración y catálogos

Eustasio Villanueva

PLAZA MAYOR, 48

Representante de las marcas

:: más acreditadas ::

VENTA A PLAZOS

**A. NIETO**

MONEDA, 9 BURGOS

le ofrece una oportunidad para amueblar su casa a un precio increíble, con motivo de la apertura de su nuevo almacén de

muebles sólidos

de calidad y elegancia.

**A. NIETO**

MONEDA, 9 BURGOS

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

**RAYOS X**

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

**Banco Español de Crédito**

Capital, autorizado . 100.000.000 de ptas.

“ desembolsado 51.355.500 “ ptas.

Reservas. . . . . 65.208.261,45 ptas.

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, n.º 24

(edificio de su propiedad)

CAJA DE AHORROS

INTERESES: Tres y medio por ciento anual. Liquidándose los intereses por semestres vencidos.

SERVICIO DE CAJAS DE ALQUILER

**Muy interesante!**

Con extraordinaria rapidez se realizan gestiones e informes en Ministerios, Centros oficiales y particulares. Se envían certificados de penales, urgentes, a 9 pesetas. Certificados de últimas voluntades y de nacimientos.

**R. NIETO** Tutor, núm. 48 - MADRID

**Aviso importante**

CAMBIO DE MONEDAS DE ORO

100 PESETAS 229 PESETAS

Se cambian toda clase de monedas extranjeras pagando los más altos precios. También se compran objetos de oro, abonando siempre el máximo valor. Monedas antiguas, dentaduras con oro y piedras finas.

No desaprovechen esta oportunidad hasta el día 19 inclusive

**HOTEL AVILA** Teléfono, 646-R BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

AUXILIARES HACIENDA

450 plazas. Inscripciones hasta 5 de diciembre. Preparación a cargo de Jefes Hacienda. Clases por correspondencia. Contestecciones, informes gratis. ACADEMIA BILBAO. Puencarral, 181, 2.º, MADRID

El próximo domingo se decide el porvenir de España. Hay que votar íntegra la candidatura Agraria de Unión Central de Derechas. Todo el que se llame católico tiene la obligación de votar. El abstenerse puede llegar a los linderos de la traición

Edición de esta noche

MADRID

Manifestaciones de Rico Avello.

Descubrimiento de armas

Se despeña un autobús desde 80 metros de altura: 24 muertos

Madrid 16 (4 t).—El ministro de la Gobernación señor Rico Avello manifestó que el gobernador de Granada le había comunicado una noticia muy dolorosa. Al regresar de Huescar un autobús lleno de viajeros, después de haber asistido estos a un mitin socialista en Castril, el vehículo se despeñó por un puente de 80 metros de altura. Veinticuatro ocupantes del coche han resultado muertos. El suceso ha causado honda consternación, habiéndose enviado un telegrama a la Jefatura del partido socialista, dándose cuenta de la catástrofe.

El candidato socialista señor Carricho, que fue en el viaje de ida, se ha librado de la muerte porque no regresó en el coche caído. Retirándose el ministro a las acusaciones del señor Gil Robles contra el gobernador de la Corona sobre supuestos manejos electorales de éste, dijo que se debían a resentimientos particulares de don Atanagildo Pardo, que hace poco tiempo ingresó en el partido radical con el objeto de presentarse diputado por la Corona. El asunto se pondrá en claro y a tal efecto se ha entablado una querrela criminal.

Importante descubrimiento de armas

Madrid 16 (4 t).—El señor Rico Avello ha manifestado que en la Aduana de Behovia la policía se ha incautado de sesenta pistolas que en un coche llevaban Isidro y Fernando Echevarría, ambos socialistas. Los detenidos han manifestado que las armas estaban destinadas al centro socialista de Béjar.

Según han manifestado en la Dirección de Seguridad, se sabe que se habían introducido en un coche de la matrícula de San Sebastián 613 armas, compradas en la fábrica de Uria, de Hendaya, por las que se habían pagado 18.000 pesetas.

Los detenidos han confirmado que era éste el segundo viaje que hacían.

Vistas las manifestaciones de los detenidos se ordenó un registro

en los domicilios de ambos que viven Eibar. En el domicilio de Echevarría se encontraron cuatro pistolas. El registro efectuado en el centro de Béjar ha resultado infructuoso y no se hubiera llevado a cabo de no haber mediado las denuncias de los detenidos. Agregó el ministro que los republicanos de Callosa han denunciado al alcalde por realizar atropellos en favor de la candidatura socialista, pues continúa con el destierro. En cambio el candidato Vidarte comunica desde Badajoz

PROVINCIAS

Horrorosa catástrofe.—Un autocamión cae a un abismo de 80 metros y perecen sus 24 ocupantes. Pormenores impresionantes.

Intensa propaganda en la provincia de Toledo

Toledo 16 (4 t).—El candidato don Ramón Molina visitó los Terrabos, siendo acamudado. Siguió a Cebrilla, donde se celebró un mitin, reanando gran entusiasmo. Dirigió la palabra de modo elocuente, señalando los quebrantos de la agricultura por la política nefasta de este último bienio. El público, en su mayoría obreros del campo, le ovacionó, despidiéndole en afueras del pueblo.

Anteayer comenzó la visita a los pueblos del distrito de Llanes. Estuvo en Carranque y en Ujena. Ayer, en compañía del señor Royo Villanova y del propagandista señor Zazo, estuvo en Villacañas, donde dió un mitin, al que asistió enorme gentío.

Ejemplo que imitar

Toledo 16 (4 t).—El candidato agrario independiente don Constantino Perea, agricultor y abogado, publica en la Prensa una carta, dirigida a don Ramón Molina, retirando su candidatura para no restar votos a las Derechas.

Los socialistas aplauden a los agrarios

Santa Cruz de Mudeta 16 (4 t).—En Torrenueva se han celebrado diversos actos de propaganda, organizados por los agrarios. Hablaron los candidatos señores Montes y de Mateo.

que el gobernador realiza cobenciones en contra de los socialistas.

Noticias de Guadalupe dicen que el guardia civil herido en los sucesos de ayer, llamado Juan Contreras recibió un balazo en la frente, incrustándose la bala en el parietal. Ingresó en el hospital.

El pasado muerto y el otro herido fueron los que tirotearon a la Benemérita en el encuentro habido ayer contra la Guardia civil.

Una orden de "La Gaceta"

Madrid 16 (4 t).—El ministro de Agricultura manifestó que publica la «Gaceta» una orden que dispone que el púazo señalado en el artículo primero del decreto de 24 de octubre referente a las declaraciones juradas que los tenedores de trigo deberán hacer ante las Alcaldías, donde tengan depositadas sus existencias, termina el 10 de diciembre.

Sanchez Albornoz en Avila

Avila 16 (4 t).—El señor Sánchez Albornoz ha llegado a esta ciudad para proseguir la campaña electoral.

Al constituirse una mesa electoral

Almería 16 (6 t).—Al constituirse esta mañana una mesa electoral en el pueblo de Overa, se presentó un socialista llamado Virgilio y sin mediar palabra disparó cinco tiros contra Fernando Meña y Pedro Motera, que resultaron heridos.

Pormenores de la catástrofe de Huescar

Granada 16 (6 t).—Se han recibido nuevos pormenores de la terrible catástrofe de Huescar. Ayer se celebró en Castril un mitin socialista. Para asistir a él salieron de Huescar dos camiones, uno de hombres y otro de mujeres. En la de hombres iban 25, todos socialistas.

El mitin transcurrió sin incidentes. Las mujeres regresaron sin

que nada les ocurriera. A las diez de la noche salió de Castril la camioneta de los hombres para regresar a Huescar. Al llegar a las proximidades de un puente de construcción defectuosa, hay una curva muy pronunciada. El chófer no pudo desviar la dirección a tiempo y el camión rompió el perfil del puente se precipitó a un abismo de 80 metros.

Uno de los ocupantes, apellidado Conejo, se agarró a un árbol, quedando colgado y salvándose así de la catástrofe.

Los veinticuatro restantes quedaron aplastados en el fondo.

Conejo ha declarado que todos los ocupantes, incluso el chófer, estaban borrachos. El, que no había bebido, indicó al conductor que tuviera cuidado, pero en el momento de advertirlo, se lanzó el coche sobre las piedras del precipicio. Conejo resultó con heridas en las rodillas y en el pecho y fue llevado al Hospital donde ha hecho estas declaraciones.

Conocido el suceso se personó el Juzgado con los médicos. Estos tuvieron que bajar al fondo del barranco con grandes precauciones. Allí se encontraron con los 24 cadáveres, algunos tan terriblemente destrozados que se hace muy difícil la identificación. Algunos habían sido arrastrados por las aguas. De la camioneta no ha quedado más que un montón de astillas. Brigadas de obreros se dedican a levantar los cadáveres que han sido trasladados a Huescar, donde mañana se les practicará la autopsia. Se han desarrollado escenas desgarradoras. La camioneta no tenía más que tres asientos. Se habían colocado bancos portátiles para que los excursionistas pudieran sentarse. Muchos iban sentados en el suelo del camión.

A las cinco de la tarde regresó el Juzgado. Todavía no han podido ser identificados todos. Se espera que esta noche se facilitará la última lista de las víctimas.

El camión era propiedad de un hermano del conductor, Juan Martillo, y parece que por estar embriagado no pudo hacer la maniobra en la forma debida.

EXTRANJERO

Nafragio de un vapor inglés

Londres 20 (4 t).—Se carece de noticias del vapor «Saxylby», que había lanzado un S. O. cuando navegaba por la costa de Islandia. Por otra parte, el vapor «San Quintón», de nacionalidad inglesa, se encuentra en peligro de naufragio a algunas millas a lo largo del cabo Lands.

Los vapores han salido en auxilio.

La estación del Lloyd de Valentia (Irlanda), ha retransmitido un radio del vapor «Manchester Regiment», diciendo que no ha logrado obtener ninguna respuesta. Las repetidas llamadas dirigidas al vapor británico «Saxylby», que se hallaba en peligro en el Atlántico, unas 4000 millas a lo largo de Valentia.

Otro mensaje retransmitido por vía Nueva York dice que 29 hombres de la tripulación del «Saxylby» habían podido a pesar del temporal alejarse en diversas embarcaciones, pero que aunque numerosos vapores han acudido en auxilio de los naufragos, se experimenta viva inquietud respecto a la suerte que hayan podido correr.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 16.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DISTINTIVOS

Se resuelve que, en lo sucesivo, los Intendentes Generales del Ejército y los Inspectores Médicos de Sanidad Militar usen con el uniforme de sus Cuerpos respectivos la jaja de seda color carme si igual a la de los Generales del Ejército de la misma categoría.

Barbería de BLANCO

SALÓN DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO, 10 PESETAS

SAN PABLO, 14

En géneros de punto D.H.

presentamos la marca que significa:

LO MEJOR

LO MAS NUEVO

LO MAS ECONOMICO

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal de la fábrica

ESPOLON, 44

BURGOS

Avance

Como un reloj

de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.

Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.

Está Aprobado por la Academia de Medicina.

Se usa en todas las épocas del año.

Pídase el legítimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

en su frasco de origen. No se vende a granel.

¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y cuarto se proyectará un escogido programa

EL SABADO: GRANDIOSO PROGRAMA FOX, de reciente estreno en Madrid con enorme éxito

Viuda romántica

Hablada en ESPAÑOL. Preciosa comedia de MARTINEZ SIERRA interpretada por CATALINA BARCENA que bella, coqueta y deliciosamente femenina, refleja el alma de la mujer española maravillando con su arte y cautivando con su prestancia personal. Famosa actriz adorable y adorada de todos los públicos.

Salón Parisiana

(EL CINEMA DEL SONIDO PERFECTO)

Mañana Viernes, a las siete y cuarto.

LA GRANDIOSA PELICULA SONORA DE EPOCA

En las gradas de un trono

Gran creación de LIL DAGOVER

El próximo DOMINGO: Estreno de

El prófugo

Por LUPE VELEZ y BARNER BAXTER

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0.50 pias. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 pias. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

Anuncios económicos

Ventas

Leche de vaca recién ordeñada, se vende a veinticinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz, 17.

¿Necesita Ud. cajas de caudales? Compre a la casa «Mathis Gruber». Diríjase a Luciano de Urbarri. Tinte, número 10.

Plenos: Se desea adquirir una buena partida.

Ofertas al Presidente del Sindicato de Hortigueta.

Se vende un carro de buyes nuevo y bravan, en Roseras. Viuda de Víctor Martínez.

Cajas de caudales "Gruber". Pida catálogos a Urbarri. Tinte, 10.

Vendo pellejos y cubas. Informes: Pedro Ibáñez. Santa Clara 13, primero.

Se vende automóvil en perfecto uso.

Bar Correos. Plaza de la República.

Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Se venden. 200 acciones de la Eléctrica distribuidora Palentina, un salto de agua y edificio en el término de Castrojeriz, antes Central Eléctrica, Vega de Bárcena, un salto de agua en el Canal de Castilla, la 14 esclusa, término de Sanllorente de la Vega.

Condiciones de venta. Apolar del Río, en Melgar de Fernamental.

RECIPOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Cruces de hierro para cementerio, gran surtido, se venden en la Agencia «La Misericordia». Santa Clara 2.

Cristales, bombillas, artículos de limpieza, perfumería nacional y extranjera. Grandes variedades en toda clase de semillas de hortalizas. Droguería Pérez Buena, Sautauder, 1.

Catálogos de cajas de caudales "Gruber", los facilita Urbarri. Tinte, 10.

Cajas caudales: se venden dos de 87 y 110 kilos. Razón. General Sanz Pastor número 12, entresuelo, izquierda, de 2 a 3.

Se vende una finca con viviendas, gallinero, cuadras y terreno en el caso de Burgos. Informes: Puebla 5, 1.º.

Vendo 144 ovejas seleccionadas para criar. Informes: Vicenta Manrique, Villasandino.

Camas y colchones en buen uso, se venden precios reducidos. Informarse en sucursal Chocolates «Cartón». Sautauder 4.

Para reuniones, propaganda electoral, bodas etc., acuda al gran Salón de Baile Melodico con o sin orquesta. Informes: Paloma 8, Sautauder de Relojes.

Se vende una finca con viviendas, gallinero, cuadras y terreno en el caso de Burgos. Informes: Puebla 5, 1.º.

Vendo 144 ovejas seleccionadas para criar. Informes: Vicenta Manrique, Villasandino.

Camas y colchones en buen uso, se venden precios reducidos. Informarse en sucursal Chocolates «Cartón». Sautauder 4.

Para reuniones, propaganda electoral, bodas etc., acuda al gran Salón de Baile Melodico con o sin orquesta. Informes: Paloma 8, Sautauder de Relojes.

Se vende una finca con viviendas, gallinero, cuadras y terreno en el caso de Burgos. Informes: Puebla 5, 1.º.

Vendo 144 ovejas seleccionadas para criar. Informes: Vicenta Manrique, Villasandino.

Camas y colchones en buen uso, se venden precios reducidos. Informarse en sucursal Chocolates «Cartón». Sautauder 4.

Para reuniones, propaganda electoral, bodas etc., acuda al gran Salón de Baile Melodico con o sin orquesta. Informes: Paloma 8, Sautauder de Relojes.

Se desea ama de cría para criar en su casa, leche de 8 días. Razón: Leoncia García, Arroyal de Vivar.

Se ofrece ama de cría, leche de 3 días, edad 19 años. Fermína Lomillo, en Villavilla de Burgos.

Muchacha para todo se necesita en Sanz Pastor 18, tercero.

Joven de 25 años se ofrece como chófer mecánico, coador, ordenanza, auxiliar de farmacia o cualquier cargo análogo con pocas pretensiones. Informes: Sr. Ariz-Navarro, Santa Agueda, 21, 1.º

Señorita se ofrece para coser o acompañar señora o niños. Santa Agueda 19, tercero derecha.

Se vende una finca con viviendas, gallinero, cuadras y terreno en el caso de Burgos. Informes: Puebla 5, 1.º.

Vendo 144 ovejas seleccionadas para criar. Informes: Vicenta Manrique, Villasandino.

Camas y colchones en buen uso, se venden precios reducidos. Informarse en sucursal Chocolates «Cartón». Sautauder 4.

Para reuniones, propaganda electoral, bodas etc., acuda al gran Salón de Baile Melodico con o sin orquesta. Informes: Paloma 8, Sautauder de Relojes.

Se desea ama de cría para criar en su casa, leche de 8 días. Razón: Leoncia García, Arroyal de Vivar.

Se ofrece ama de cría, leche de 3 días, edad 19 años. Fermína Lomillo, en Villavilla de Burgos.

Muchacha para todo se necesita en Sanz Pastor 18, tercero.

Joven de 25 años se ofrece como chófer mecánico, coador, ordenanza, auxiliar de farmacia o cualquier cargo análogo con pocas pretensiones. Informes: Sr. Ariz-Navarro, Santa Agueda, 21, 1.º

Señorita se ofrece para coser o acompañar señora o niños. Santa Agueda 19, tercero derecha.

Se vende una finca con viviendas, gallinero, cuadras y terreno en el caso de Burgos. Informes: Puebla 5, 1.º.

Vendo 144 ovejas seleccionadas para criar. Informes: Vicenta Manrique, Villasandino.

Camas y colchones en buen uso, se venden precios reducidos. Informarse en sucursal Chocolates «Cartón». Sautauder 4.

Para reuniones, propaganda electoral, bodas etc., acuda al gran Salón de Baile Melodico con o sin orquesta. Informes: Paloma 8, Sautauder de Relojes.

Se vende una finca con viviendas, gallinero, cuadras y terreno en el caso de Burgos. Informes: Puebla 5, 1.º.

Vendo 144 ovejas seleccionadas para criar. Informes: Vicenta Manrique, Villasandino.

Camas y colchones en buen uso, se venden precios reducidos. Informarse en sucursal Chocolates «Cartón». Sautauder 4.

Para reuniones, propaganda electoral, bodas etc., acuda al gran Salón de Baile Melodico con o sin orquesta. Informes: Paloma 8, Sautauder de Relojes.

Se desea ama de cría para criar en su casa, leche de 8 días. Razón: Leoncia García, Arroyal de Vivar.

Se ofrece ama de cría, leche de 3 días, edad 19 años. Fermína Lomillo, en Villavilla de Burgos.

Muchacha para todo se necesita en Sanz Pastor 18, tercero.

Joven de 25 años se ofrece como chófer mecánico, coador, ordenanza, auxiliar de farmacia o cualquier cargo análogo con pocas pretensiones. Informes: Sr. Ariz-Navarro, Santa Agueda, 21, 1.º

Señorita se ofrece para coser o acompañar señora o niños. Santa Agueda 19, tercero derecha.

Se vende una finca con viviendas, gallinero, cuadras y terreno en el caso de Burgos. Informes: Puebla 5, 1.º.

Vendo 144 ovejas seleccionadas para criar. Informes: Vicenta Manrique, Villasandino.

Camas y colchones en buen uso, se venden precios reducidos. Informarse en sucursal Chocolates «Cartón». Sautauder 4.

Para reuniones, propaganda electoral, bodas etc., acuda al gran Salón de Baile Melodico con o sin orquesta. Informes: Paloma 8, Sautauder de Relojes.

Se vende una finca con viviendas, gallinero, cuadras y terreno en el caso de Burgos. Informes: Puebla 5, 1.º.

Vendo 144 ovejas seleccionadas para criar. Informes: Vicenta Manrique, Villasandino.

Camas y colchones en buen uso, se venden precios reducidos. Informarse en sucursal Chocolates «Cartón». Sautauder 4.

Para reuniones, propaganda electoral, bodas etc., acuda al gran Salón de Baile Melodico con o sin orquesta. Informes: Paloma 8, Sautauder de Relojes.

Se desea ama de cría para criar en su casa, leche de 8 días. Razón: Leoncia García, Arroyal de Vivar.

Se ofrece ama de cría, leche de 3 días, edad 19 años. Fermína Lomillo, en Villavilla de Burgos.

Muchacha para todo se necesita en Sanz Pastor 18, tercero.

Joven de 25 años se ofrece como chófer mecánico, coador, ordenanza, auxiliar de farmacia o cualquier cargo análogo con pocas pretensiones. Informes: Sr. Ariz-Navarro, Santa Agueda, 21, 1.º

Señorita se ofrece para coser o acompañar señora o niños. Santa Agueda 19, tercero derecha.

Se vende una finca con viviendas, gallinero, cuadras y terreno en el caso de Burgos. Informes: Puebla 5, 1.º.

Vendo 144 ovejas seleccionadas para criar. Informes: Vicenta Manrique, Villasandino.

Camas y colchones en buen uso, se venden precios reducidos. Informarse en sucursal Chocolates «Cartón». Sautauder 4.

Para reuniones, propaganda electoral, bodas etc., acuda al gran Salón de Baile Melodico con o sin orquesta. Informes: Paloma 8, Sautauder de Relojes.

Se vende una finca con viviendas, gallinero, cuadras y terreno en el caso de Burgos. Informes: Puebla 5, 1.º.

Vendo 144 ovejas seleccionadas para criar. Informes: Vicenta Manrique, Villasandino.

Camas y colchones en buen uso, se venden precios reducidos. Informarse en sucursal Chocolates «Cartón». Sautauder 4.

Para reuniones, propaganda electoral, bodas etc., acuda al gran Salón de Baile Melodico con o sin orquesta. Informes: Paloma 8, Sautauder de Relojes.

Se desea ama de cría para criar en su casa, leche de 8 días. Razón: Leoncia García, Arroyal de Vivar.

Se ofrece ama de cría, leche de 3 días, edad 19 años. Fermína Lomillo, en Villavilla de Burgos.

Muchacha para todo se necesita en Sanz Pastor 18, tercero.

Joven de 25 años se ofrece como chófer mecánico, coador, ordenanza, auxiliar de farmacia o cualquier cargo análogo con pocas pretensiones. Informes: Sr. Ariz-Navarro, Santa Agueda, 21, 1.º

Señorita se ofrece para coser o acompañar señora o niños. Santa Agueda 19, tercero derecha.

Se vende una finca con viviendas, gallinero, cuadras y terreno en el caso de Burgos. Informes: Puebla 5, 1.º.

Vendo 144 ovejas seleccionadas para criar. Informes: Vicenta Manrique, Villasandino.

Camas y colchones en buen uso, se venden precios reducidos. Informarse en sucursal Chocolates «Cartón». Sautauder 4.

Para reuniones, propaganda electoral, bodas etc., acuda al gran Salón de Baile Melodico con o sin orquesta. Informes: Paloma 8, Sautauder de Relojes.

Se vende una finca con viviendas, gallinero, cuadras y terreno en el caso de Burgos. Informes: Puebla 5, 1.º.

Vendo 144 ovejas seleccionadas para criar. Informes: Vicenta Manrique, Villasandino.

Camas y colchones en buen uso, se venden precios reducidos. Informarse en sucursal Chocolates «Cartón». Sautauder 4.

Para reuniones, propaganda electoral, bodas etc., acuda al gran Salón de Baile Melodico con o sin orquesta. Informes: Paloma 8, Sautauder de Relojes.

Se desea ama de cría para criar en su casa, leche de 8 días. Razón: Leoncia García, Arroyal de Vivar.

Se ofrece ama de cría, leche de 3 días, edad 19 años. Fermína Lomillo, en Villavilla de Burgos.

Muchacha para todo se necesita en Sanz Pastor 18, tercero.

Joven de 25 años se ofrece como chófer mecánico, coador, ordenanza, auxiliar de farmacia o cualquier cargo análogo con pocas pretensiones. Informes: Sr. Ariz-Navarro, Santa Agueda, 21, 1.º

Señorita se ofrece para coser o acompañar señora o niños. Santa Agueda 19, tercero derecha.

Se vende una finca con viviendas, gallinero, cuadras y terreno en el caso de Burgos. Informes: Puebla 5, 1.º.

Vendo 144 ovejas seleccionadas para criar. Informes: Vicenta Manrique, Villasandino.

Camas y colchones en buen uso, se venden precios reducidos. Informarse en sucursal Chocolates «Cartón». Sautauder 4.

# ¡¡Labrador! Una autonomía es un puerto franco que sirve para inundar al país con frutos similares a los que tú produces y te causa la ruina

## Lo que llaman candidatura católica agraria burgalesa

Un señor médico de Madrid, llamado Bermejo, y otro señor que anduvo por Méjico y es de Valencia, han presentado, en unión del señor Gómez Rojí, a última hora, cuando estaba formada la lista, y realizados ya no pocos trabajos electorales, la candidatura de coalición agraria central de derechas.

Es intolerable para Burgos y su provincia que esos señores forasteros Bermejo y Albiñana (este señor ni se ha presentado en Burgos), tomen el título de agrarios y vengán a dividir los pueblos con estas luchas insostenibles.

¿Desde cuando son agrarios? ¿Desde que se les ocurrió presentar su candidatura? ¿Qué han hecho por los labradores de Burgos?

¡Pero si no los conoce uno solo! Se necesita atrevimiento para venir aquí a fin de presentar-se como candidatos los agrarios burgaleses.

Y lo insubrible, lo intolerable, lo que no puede aguantarse es que vengán a luchar contra las derechas burgalesas y usando de los medios que los católicos han dado a Acción Popular, para luchar contra la verdadera candidatura de derechas y burgalesa y agraria compuesta por los cinco señores Alonso de Armino, Cuesta, Estévez, Martínez de Velasco y Gómez. Como los burgaleses no podemos tolerar que dichos señores forasteros, Bermejo y Albiñana, vengán a dividir los pueblos que habían entrado en un excelente período de paz y concordia y unión.

## Personas de orden, labradores y ganaderos

Si os pide el voto el señor Moliner preguntad: ¿Vd., que fué monárquico durante la Monarquía y ha permitido que en sus mítines de «Acción agropecuaria burgalesa», que es?

Usted, señor Moliner, que afirmó en el periódico republicano «Diario de Burgos», que ni derechas ni izquierdas, con quien está? Porque no se puede servir a dos señores ni a dos ideas contrarias.

¿Que hizo usted por la agricultura y ganadería? Cite algo, un hecho, un favor, un sacrificio, en favor de agricultores y ganaderos.

Porque una cosa es la cucutilla, y otra el sacrificio.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el potentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 plaza. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

## 450 plazas con 2.500 pesetas

Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2500 pesetas («Gaceta» 4 noviembre 1933). Instancias hasta el 5 de diciembre. Exámenes en mayo 1934. Se admiten señoras. Edad 16 a 40 años. Para Programa oficial, «nuevas contestaciones» y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al «INS. TITULO REUS», precedidos 23 y Puerta del Sol, 13, MADRID. Éxitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

## La candidatura de Acción Rural destrozada

Se empeñó el señor Moliner desunir, dividir a los labradores y ganaderos, formando lo que llamó Acción agropecuaria burgalesa, y movió ocultamente, entre bastidores, detrás de la cortina, a los labradores y ganaderos. De este modo dañó gravemente a los Sindicatos católicos agrícolas y a la Federación burgalesa, porque desviaba de éstos a los agricultores e impedía su unión.

Don José María Moliner, tomó a un labrador y a un medio labrador poniéndolos en su candidatura, para ver si de este modo podía salir diputado y sacar al señor García Bedoya.

Los dos mil labradores de Belorado que componen la Asociación tronesa, en Junta oportuna desautorizaron a los labradores que se habían prestado a ayudar la añagaza de don José María Moliner.

Con esto quedó completamente destrozada la candidatura ideada por el señor Moliner.

Lo sentimos por su compañero el señor Bedoya, aunque este señor, que dejó Burgos para irse fuera, bien pudo quedarse en la provincia si la amaba. Como el señor Moliner ni el señor García Bedoya han de salir, aunque multiplicaran sus votos por diez, lo que han hecho es causar un mal gravísimo desuniendo y dividiendo a los pueblos y dañando a las verdaderas derechas. A esto no hay derecho; y mucho menos presentando candidatura después de existir ya una candidatura de cinco exdiputados agrarios de coalición central de derechas, designadas por el Comité de Enlace de Madrid.

¡Creyentes labradores y ganaderos! No voléis a la candidatura del señor Moliner, que ha venido a dividir y confundir y dañar.

## La lealtad del señor Moliner

¿Qué tretas usa el candidato ni derechista ni izquierdista don José María Moliner!

Es el hombre de la lealtad. Sabe el lector, que formó una candidatura con los señores García Bedoya, Martínez y Olalla.

Pues, a última hora, ha inundado los pueblos con candidaturas con un solo nombre: José María Moliner.

¡Incebible! Tenemos pruebas a montones. Si alguno quiere ver estas candidaturas puede pasarse por la oficina de la coalición agraria central de derechas.

Brindamos esta acabada prueba de lealtad a sus compañeros de fatigas! (que ya de candidatura no), señores: García Bedoya, el labrador don Francisco Martínez Melchor (de San Miguel de Pedros), y al semilabrador de Lerma, señor Olalla. El hecho se comenta solo.

## No hay derecho

OFERTAS QUE NO PUEDEN CUMPLIRSE; Y ADORNARSE CON PLUMAS AJENAS

Suponíamos que el señor García Bedoya, hombre serio, no usaría de las tretas antiguas de ofrecimiento de carreteras. Nos aseguran ha ofrecido hacer en cada pueblo una... pintada en papel séco; porque de otro modo ni con las riquezas de Creso.

En el encauzamiento del río Odra se ha metido también; sin tener en cuenta que en «El Defensor de los Labradores» se emprendieron hace años grandes campañas pidiendo al Estado ese encauzamiento.

Bien pudo citar estas campañas.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

## La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Izquierdo, Pavón, Plaza, Carcedo, Moreno, Echevarría, Conde, Fuentes, Villanueva, Rodríguez, Ordoño, Sáez, Monedero, M. Mata (don Isaac), Peralta y Calleja, se abre la sesión a las siete en punto.

Acta de la celebrada el 10 de los corrientes.

Aprobada. —Idem de la recepción provisional de las obras de sustitución de la cubierta por otra de estructura metálica de la Casa-Consistorial, por la Sociedad «Hijo de S. Marrocan y Compañía, de Logroño.

Se concede a dicha Sociedad la subasta definitiva.

Proposición de la Alcaldía.—Sobre que se acuerde una transferencia de las cantidades que figuran en los párrafos 2º y 3º del epígrafe Censos, del capítulo 1º, artículo 11, del presupuesto vigente a la consignada en el párrafo 1º del mismo.

Aprobada.

## DECRETOS

Abastos.—En la cuenta que rinde el Conserje del Mercado de Abastos de Mercado de Abastos de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Octubre último.

Importa 7312,62 y se aprueba.

Arbitrios.—Proponiendo sea cubierta una vacante de vigilante de Arbitrios por el aspirante don Toribio del Amo García y que se iguale el haber del Conserje y guarda del Depósito Administrativo al de los demás Conserjes.

Se aprueban las dos propuestas, y respecto a la segunda se consignarán en el próximo presupuesto la cantidad de 3.000 pesetas.

Gobierno.—En las instancias del señor Jefe de la Guardia Municipal, sobre que se le aumente los haberes que viene percibiendo por el desempeño de dicho cargo.

Se acuerda aumentarle 500 pesetas a partir del próximo presupuesto.

De don Manuel Mata Villanueva, sobre que se subvencione la estación de Radiodifusión que tiene instalada en el Paseo del Espolón de esta ciudad.

Se le concede 500 pesetas a partir del 1º de Enero próximo.

Proponiendo se anuncie la provisión de dos plazas de Guardia Municipal, vacantes por fallecimiento de los que las desempeñaban don Lorenzo Barriuso Velasco y don Julio Gómez González.

Aprobado. —Obras.—En las instancias de don Fídel Royuela, solicitando permiso para construir un edificio en terrenos que posee en el término del Cruero de San Julián.

Concedido. —De don Hilarión del Alamo, para ejecutar obras en su casa número 21 de la calle de San Cosme.

Concedido. —De don Angel Hijalba, sobre permuta de unos terrenos que posee en el Barrio de Villayuda.

Concedido. —De don Angel Ausín, para incrustar en la general la alcantarilla de su casa número 10 de la calle de las Calzadas.

Concedido. —Proponiendo el derribo de la bóveda de la escalera de la Casa-Consistorial y construcción de una nueva escalera de acceso desde la primera a la segunda planta.

Se aprueban las dos propuestas y se aprueba el presupuesto de las obras de la construcción de la nueva escalera que asciende a 9.906,35 pesetas.

Obras y Paseos.—En la moción del concejal don Florentino Martínez Mata, sobre que se marque la alineación de la calle de Lavadores hasta Punta Brava y se ceda el terreno sobrante a las Cooperativas de Casas Baratas.

El arquitecto municipal presenta dos

alineaciones optándose por la más económica, y ninguna de ellas la construcción de casas baratas.

Paseos Caminos y Campos.—En el oficio de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero proponiendo que el Ayuntamiento adquiere el compromiso de conservar sin auxilio alguno del Estado, las obras del encauzamiento de los ríos Pico y Vena, tercer trozo del río Arlanzón.

Así se acuerda.

Propuesta del Juez Instructor en el expediente que se instruye al celador del cementerio, don Servando Portal.

Se acuerda imponerle dos meses de suspensión de empleo y sueldo a contar desde el día en que se le comunicó la formación del expediente.

Moción del capitular señor Izquierdo sobre que se subvencione en lo sucesivo a Empresas periodísticas de otras poblaciones.

Se toma en consideración y pasa a la comisión correspondiente.

En varias cuenclas. Se aprueban de distintas comisiones.

## FUERA DE CONVOCATORIA

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, en representación de la Unión Central de Derechas, solicita se le conceda el Teatro Principal para una conferencia, mañana jueves, a las cinco de la tarde, que estará a cargo de don José Martínez de Velasco.

Se faculta a la comisión de Gobierno para que le conceda en las condiciones establecidas.

## LA CANTINA ESCOLAR

Se da cuenta de un telegrama del ministro de Estado, comunicando que han sido concedidas 2000 pesetas para la Cantina Escolar.

La Corporación queda enterada.

## SOBRE LA CESION DEL CUARTEL DE LAS MILICIAS

Se lee una carta del General de la sexta División señor Fernández Villanueva, en contestación a la que le remitió la Alcaldía con fecha 6 del actual, en la cual interesaba se cediese el solar del Cuartel de las Milicias.

La indicada autoridad militar contesta manifestando que con esta fecha interesa al ministro de la Guerra, la cesión del solar al Ayuntamiento.

El Ayuntamiento queda enterado y el señor Santamaría manifiesta que la Alcaldía ha entablado esas gestiones, por mediación una carta anónima que se recibió en la Alcaldía, proponiendo que en el indicado solar se establezca un parque infantil.

La Alcaldía no hace caso de anónimos, pero este estaba tan bien razonado, que no ha habido más remedio que tomarle en consideración.

Termina dictando el señor Santamaría que aprovecha esta ocasión para decir que cuenta peticiones, reclamaciones, etcétera, que se hagan que hacer a la Alcaldía, no se hagan por medio de anónimos, ya que en esta casa se recibe a todo el mundo y se atienden cuantas quejas justas se formulan.

## PARA UN MONUMENTO

El señor Gobernador de esta provincia interesa contribuya el Ayuntamiento con alguna cantidad para suscripción abierta con destino a erigir un monumento a Galán y García Hernández.

El Ayuntamiento queda enterado y pasa a la comisión correspondiente.

## UN RECURSO

Se acuerda entablar recurso para que se exima al Ayuntamiento del impuesto de Utilidades de los jornales que perciben los empleados subalternos municipales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7,30.

## De elecciones

### A LOS ELECTORES.

Estando próximas las elecciones es mi deber como ciudadano católico y patriota hacer ver a los electores la importancia que las elecciones tienen para el país de España; en primer lugar me dirijo a vosotros electores cuyas ideas son en esencia las ideas de España, y a vosotros electores que en las elecciones que están a punto de verificarse son de una trascendencia tal que en ellas cabe la esperanza de las derechas para la salvación de España; así que os invito a elegir todos pertenecientes a dicho organismo que no dejéis ni uno solo mujeres y hombres de emitir vuestro sufragio. Y el día 19 con pujanza y valentía a depositar en las urnas el ósculo por decirlo así de las ideas que profesas; no tengáis miramientos de ninguna especie; mirad que la causa es justa y decisiva que nuestros adversarios oponen una Resistencia para conseguir adaptarnos y un solo voto que mis ideas puedan ser la perdición de España y de vuestras ideas; votad todos sin distinción de clases la candidatura democristiana integrada por los cinco que han tenido la honra por decirlo así de representarnos en las pasadas Cortes que aunque por ahí se dice por muchos, que vergüenza da decirlo, que no han conseguido nada y por consiguiente no debe darse el voto, no creáis semejante desatino, pues si bien es cierto que no han sido triunfantes con lo que han pedido por no tener mayoría en las votaciones, también es cierto que dicha minoría a pesar de ser un número insignificante de diputados ha sabido tener a raya a un adversario cuatro veces más numeroso y vez de tener que desistir de ciertas cosas que si ellos no hubieran renunciado a ellas hoy el día en que vuestras ideas estarían pisoteadas por completo.

Así que os repito no os dejéis alucinar por nadie por amigo que sea que la amistad en estos casos hay que dejarla a un lado porque las ideas es lo más sagrado que existe después de Dios; y es que en el día antes de ir a las urnas que mire su conciencia y le dirá que la verdadera candidatura de derechas que él debe de votar es esta por ser, la que está apoyada por todas las derechas de la Nación en la asamblea celebrada en Madrid para la designación de candidatos.

Y por último a vosotras mujeres burgalesas y provincianas me dirijo; id todas a votar no dejéis ni una que en vosotros está la suerte del triunfo, la mujer siempre ha sido más firme en lo que el hombre, no os arredréis por ser el primer período electoral en que actuáis, demostrad con vuestros hechos a vuestros enemigos en ideas que aunque ellos han sido los que os han concedido el voto sois las que o poco habéis de poder o habéis de apañaros que por primera vez me vais a actuar en política sea fecha que morabate ante el mundo entero y quede grabada en letras de oro en los ideales del partido vuestra pujanza y valentía no hagáis vuestras lo que muchos desgraciados hombres que tienen a gala el ostentar ante el mundo su socialismo y viene la ocasión como ahora se presenta y en lugar de defender los ideales que orgulloso os ostentáis convierted en instrumento destructor de la misma idea que él ostentaba.

Rechazad a los nuevos agrarios y a los forasteros; que vienen a dividir, votad la candidatura de los cinco. Unidos, pues, hombres y mujeres a aprestarse a la lucha que se avecina y si triunfais en las urnas vuestra será la victoria.

BENITO PARDO PARDO labrador y entusiasta defensor de las derechas coaligadas.

## TRES MESES GRATIS

OCTUBRE - NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 5 céntimos.

D. .... Suscriptor o lector de EL CASTELLANO

Domicilio en .....

Provincia de .....

Calle .....

desca recibir un número de muestra.

Desca suscribirse para 1934 y envía 25 pesetas por giro postal.

Criadero de Ugarriza (ARACALDO) POLLAS LEGHORN seleccionadas de próxima puesta octubre y noviembre. PRADO HNOS. Luchana, 8.—BILBAO

A LOS PATRONOS Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía La Unión y el Fénix Español La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos: LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15. Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

TRES MESES GRATIS OCTUBRE - NOVIEMBRE DICIEMBRE puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 5 céntimos. D. .... Suscriptor o lector de EL CASTELLANO Domicilio en ..... Provincia de ..... Calle ..... desca recibir un número de muestra. Desca suscribirse para 1934 y envía 25 pesetas por giro postal.

Fuera canas. Brillantina India. Sin teflitas ni arrugas. Único artículo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exhíbese en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5'25 pesetas franco. En perfumerías y droguerías. VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABANA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS. JABON DE SALES DE CARABANA Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Niños de R. J. Chivari. Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 676,2	Máxima a la sombra 7,0	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 675,2	Mínima a la sombra 5,0	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 5,8

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. 3'50 % anual  
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12  
**Burgos**



"Hamburg-América Linie"

Servicio rápido de  
pasaje y carga para

**CUBA Y MEXICO**

El día 21 de noviembre saldrá del puerto de SANTANDER, la magnífica motonave **ORINOCO** admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE  
Para informes dirigirse a sus Agentes:

**HOPPE Y COMPAÑIA** Apartado, 27.-Tel., 13-02  
SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

## ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRINCIPADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO  
**JESUS DE GRADO**  
VILLADIEGO (Burgos)

Se constata y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artiliciales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

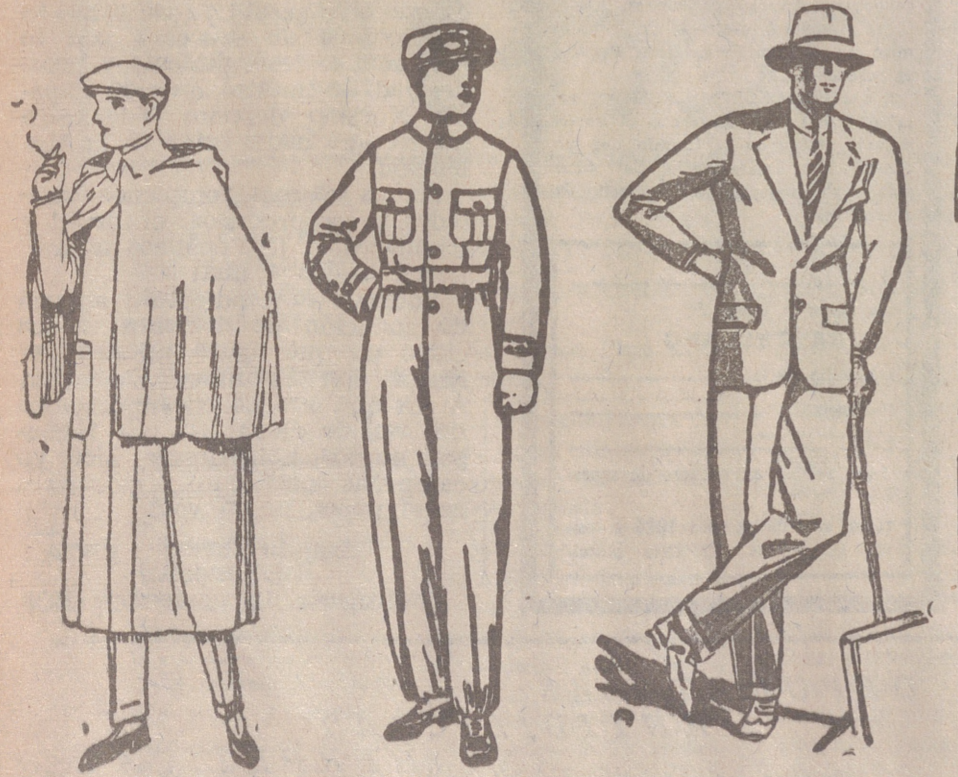
PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el  
**HOTEL UNIVERSAL**

**Casa Munguía** Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5  
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Impermeables de e scla- Buzos azules, blancos, Trájes paño, confección fina, a  
vina, a 95, 100, 110 y 125 kaki y el irrompible, de 8 a 25 pesetas, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 110  
pesetas.

Mantas, pellizas, trincheras, abrigos señora y niñas. Grandes surtidos. La casa que más barato vende.

**Fernández Villa Hermanos**  
**BANQUEROS**

Casa fundada en 1872

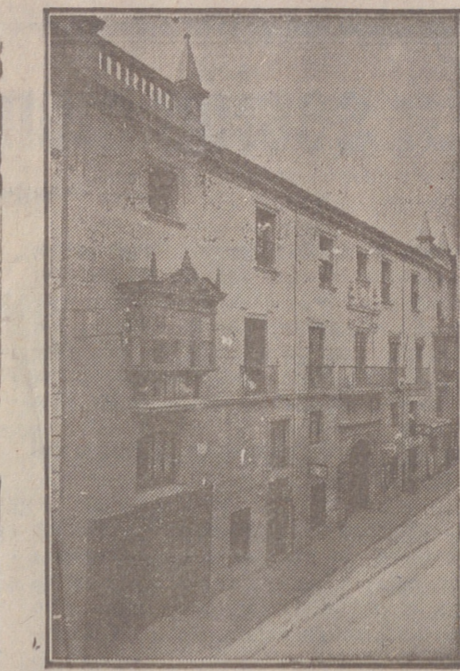
Banca - Bolsa - Cambio  
Caja de Ahorros

Carbones «SAN RAFAEL»  
**P. ORTA GARCIA**

Los mejores carbones de Figa-  
redo, Mieres y Sama de Langreo

Santa Agueda, 42. — Tel. 361  
**BURGOS**

Disponemos de impresos  
para petición de enterra-  
miento eclesiástico



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

**La Mutualidad Agrícola Burgalesa**, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE  
**CLAUDIO ANGULO**

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

## Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS

Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**

Lafu-Calvo, 12.-BURGOS

## EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

EMPLEÁNDOLE EN

- SUS SIEMBRAS
- SUS PLANTACIONES
- COBERTERA

**SULFATO DE AMONIACO**  
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO  
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON  
MADRID: ARLABÁN, 7 VALENCIA: PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID;

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zaazo, Luchana, Elorrieta y Gaturrribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Tralafra)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Dirigirse LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecusa

MADRID: Villanueva, 11

dos a todos los terrenos

OVIEDO: Mendizábal, 2

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES**  
**EL DROMEDARIO**  
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estucheos de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclntado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a oda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Se vende papel para envolver

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**